

CASAS SEÑORIALES

DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO



CASAS SEÑORIALES

DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO



CASAS SEÑORIALES

DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO

CLARA BARGELLINI

GUSTAVO CURIEL

MARTHA FERNÁNDEZ

IGNACIO GONZÁLEZ-POLO

ANTONIO RUBIAL GARCÍA

MAYTE SÁNCHEZ LOZANO

NELLY SIGAUT

 **Fomento Cultural Banamex, A. C.**



Coordinación editorial
Cándida Fernández de Calderón
Alberto Sarmiento

DR© 1999, Fomento Cultural Banamex, A.C.
Madero 17, Centro, 06000 México, D.F.
ISBN 968-7009-91-8
Depósito Legal: M-41897-1999

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
LA CASA EN LA NUEVA ESPAÑA	15
LA NOBLEZA NOVOHISPANA Y SUS PALACIOS	49
LA MANSIÓN SOLARIEGA DE LOS MONTEJO	67
LA CASA DEL DIEZMO	97
LA CASA DEL CONDE DEL VALLE DE SÚCHIL	125
EL PALACIO DE LOS CONDES DE SAN MATEO VALPARAÍSO	155
EL PALACIO DE ITURBIDE	177
EL PALACIO DEL MAYORAZGO DE LA CANAL	209
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	245
CRÉDITOS	251
AGRADECIMIENTOS	253

Página 2.
Palacio de Iturbide. Ciudad de México.

Página 4
Casa de los Condes de San Mateo de Valparaíso. Ciudad de México.

Casa de los Condes de San Mateo de Valparaíso. Ciudad de México.





LA CASA DEL DIEZMO

MORELIA, MICHOACAN

LA CASA DEL DIEZMO

Después de viajar durante algunos días a través de una región silvestre, en la que no se ve sino alguna solitaria hacienda o una choza india, produce efecto singular la llegada a una hermosa ciudad, como Morelia, que parece haber brotado, por arte de encantamiento, en medio del desierto y que ostenta, sin embargo, todas las huellas de una venerable vejez.¹

Nelly Sigaut

Una ciudad es una trama de tiempo y espacio, donde se van entretejiendo los sueños de diversos grupos humanos que la construyen y la modifican con la sucesiva consolidación de diferentes proyectos.

Es por eso que de acuerdo con Marsilio Ficino, el concepto que guía este trabajo es que *la ciudad no está hecha de piedras, sino de hombres*. Este concepto conlleva una opción metodológica que imposibilita estudiar un edificio exclusivamente desde el punto de vista arquitectónico, en términos de descripción de elementos estilísticos y espaciales, sino desde la perspectiva de su propia “historia de vida”. El objetivo es tratar de lograr que esta casa cuente alguno de sus secretos, aunque quizá no logremos penetrar en su intimidad.

La Casa del Diezmo, tal como es conocido en Morelia el inmueble que alberga al Banco Nacional de México, es un edificio considerado importante por y para la vida de la comunidad. Tiene las características de lo se podría llamar *arquitectura relevante*, pues por medio de sus propios valores históricos y artísticos la arquitectura se defiende a sí misma. Aquí se hace necesario aclarar que estos valores históricos y estéticos, en realidad forman uno sólo: de hecho el valor histórico de un monumento consiste en que se da como una forma sujeta a valoración estética.²

Este tipo de edificios, situados en el centro histórico de la ciudad, a una cuadra de la catedral y del palacio de gobierno, sobre la avenida principal —que fue Real y Nacional y ahora es Madero— y que tienen nombre y apellido, además de ser relevantes, ya tienen la característica de ser simbólicos y referenciales para la vida de los habitantes de la ciudad, para su organización espacial o para

1 Calderón de la Barca, 1958.

2 Argan, 1983, p. 217.

la determinación del crecimiento urbano, consolidando un orden según el cual se organiza la ciudad, orden que se expresa en estos signos susceptibles de lectura, como la casa que vamos a recorrer, en sus espacios y en sus tiempos.

AL RITMO DE CINCELES Y CAMPANAS

A pesar de los pleitos con Pátzcuaro por la capitalidad de la provincia —asunto que no se resolvió hasta el siglo XVIII— y la prosperidad de otras ciudades y pueblos secundarios, desde mediados del siglo XVII la sociedad michoacana estaba dominada por Valladolid.³ El cronista agustino Mathías de Escobar señalaba que, mientras Pátzcuaro mostraba “resabios de pueblo”, Valladolid ostentaba “humos de corte”.

Es que ésta era la sede del obispado de Michoacán, el más rico de la Nueva España (después del arzobispado de México), que concentraba dentro de sus límites, las tres cuartas partes de los ranchos y la mitad de las haciendas y minas de la Nueva España. Parece necesario recordar que además de los actuales estados de Guanajuato y Michoacán, el obispado llegó a comprender en los momentos de mayor extensión, parte de los de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Colima, Guerrero y Jalisco.⁴

El ritmo de Valladolid era el que marcaban las campanas, acompañadas por el golpetear de los cinceles que labraban cantera para levantar aposentos para Dios y los hombres. En efecto, según un informe de principios del siglo XVII, en Valladolid se estaban

*haciendo muchas casas y edificios suntuosos con que está muy ilustrada y hay en ella 220 casas y 820 vecinos que tienen 465 hijos, y 1116 criados, 229 esclavos y en los arrabales en contorno, doce pueblos en que hay más de mil indios...*⁵

Quizás estas casas comenzaron a tener problemas por los materiales empleados, a mediados de siglo XVII, que fue cuando don Gonzalo de Paz y Toledo, regidor de Valladolid, mayordomo del convento de monjas de Santa Catalina de Siena y contador mayor de la catedral, junto con su esposa, Antonia de Doramás, llegó a establecerse a la ciudad y compró un predio ocupado por una construcción en estado ruinoso, que demolió:⁶ en este lugar hoy se encuentra situada la casa que es objeto de nuestro trabajo.

Para los criollos como Paz y Toledo, pariente de Hernán Cortés por línea paterna y de los condes de Oropesa por línea materna, el oficio municipal era uno de los pocos puestos públicos a los que podía aspirar. Por esto la venta de estos cargos se convirtió en una práctica muy extendida durante casi todo el periodo colonial aunque sólo los españoles y los criollos ricos estaban en condiciones de comprarlos. Tanto las fianzas que se pagaban para adquirir en remate

3 Cfr. Herrejón Peredo, 1991.

4 Cfr. Pastor y Romero Frizzi, 1989, pp. 162-191 y en especial sobre límites y extensión del obispado de Michoacán, Mazín, 1986.

5 Lemoine, 1962, pp. 96-97.

6 Ibarrola Arriaga, 1969, p. 125. Toda la información sobre los primeros años de la casa hasta que se transformó en Casa del Diezmo, proviene de esta obra del canónigo Ibarrola.

7 Juárez-Nieto, 1988, pp. 69-75.

los cargos, así como los inventarios de bienes de algunos regidores, muestran que eran individuos de gran solvencia económica.⁷

8 *Ibid.*, p. 126.

Por haber decidido regresar a vivir a Pátzcuaro, el 20 de diciembre de 1660 el regidor Paz y Toledo y su esposa, vendieron la propiedad al bachiller Pedro Marín de Villaseñor, cura del sagrario de la catedral de Valladolid y mayordomo de sus rentas. En el contrato, certificado por el notario Sebastián Gutiérrez de Aragón, el matrimonio declaró que vendían la casa que hicieron “desde los cimientos”, ubicada “en la calle que sale de la Plaza Mayor para el Pueblo de Charo y camino de México, enfrente de las casas episcopales”, en la cantidad de tres mil quinientos pesos de oro común.⁸

El precio pagado por el cura Marín habla por un lado, de un predio importante tanto en tamaño como en ubicación y por otro, del poder adquisitivo del comprador. Es que los miembros del clero en Valladolid se habían convertido en una clase privilegiada tanto social como económicamente. De manera tal que fue una práctica común la reinversión de

*sus ingresos en aniversarios, obras pías y capellanías en beneficio de la iglesia misma, a través de sus capillas o imágenes, para no hablar de los capitales invertidos sobre propiedades rústicas y urbanas.*⁹

9 Medina Rubio, 1983, p. 222.

10 El obispo fray Marcos Ramírez de Prado se vio obligado a intervenir en el asunto del mayordomo de la catedral, el licenciado Marín de Villaseñor, que al morir, dejó un alcance de deudas a la catedral por valor de 41,441 pesos, por los diezmos y rentas de la iglesia que administraba. Cfr. Juárez Nieto, *op. cit.*, p. 139; Mazín, 1996, pp. 176-177.

11 *Ibid.*

El licenciado Marín de Villaseñor falleció en 1664¹⁰ y por línea hereditaria, la casa pasó a ser propiedad del capitán don Manuel de Uribe y Severiche, casado con doña Leonor de Contreras y Villaseñor Cervantes. En realidad, aquí comienza la historia de la casa que ha llegado hasta nuestros días, pues el nuevo propietario también demolió la construcción anterior, cuyos muros de adobe amenazaban ruina y construyó con cantera la planta baja del edificio.¹¹ Esta planta baja muy sencilla, está organizada alrededor de un patio limitado por columnas toscanas que soportan arcos de medio punto con su extradós moldurado y rodean a ese espacio rectangular.

Todavía existen en Morelia —sectores República e Independencia— casas de este tipo, de un solo piso, con los espacios distribuidos alrededor de un patio central y variado número de corredores (dos, tres y cuatro), y que generalmente también contaban con un segundo patio de servicio y a veces una huerta o un pesebre para los animales.¹²

12 Cfr. Ramírez Romero, 1985, p. 43.

EN EL SIGLO DE LAS LUCES

A pesar de que los distintos autores que se han ocupado de este periodo en Michoacán coinciden en señalar tanto a las crisis agrícolas como a las epidemias como una constante en el siglo XVIII, la actividad constructiva no decayó. Y no solamente eso, sino que podríamos hablar de un auge del que son buenos ejemplos el Santuario de Guadalupe (1729-1736); la iglesia







de Capuchinas (1737); el convento de Santa Catalina (1738); las fachadas y las torres de la Catedral (1740-1744); la Compañía (construida a finales de los años de 1740); las Rosas (1752); la iglesia de San Diego (1769); el Seminario (se estrenó el 29 de septiembre de 1770); San José (en construcción desde 1758, se estrenó en 1776).¹³ Además o junto con otras obras que en la segunda mitad del siglo XVIII impulsó el clero ilustrado de Valladolid con el canónigo José Pérez Calama a la cabeza, para crear fuentes de trabajo, como el acueducto o la calzada de Guadalupe.

Tan dinámica y emprendedora como este clero ilustrado, resultaba esa oligarquía española y criolla, dueña de tierras y de tiendas. Si bien la tierra siguió siendo un símbolo de prestigio social, las actividades comerciales formaban parte de los usos de este grupo. En efecto, a diferencia de la aristocracia española, que pensaba que el comercio envilecía a las personas, muchos criollos se dedicaron con éxito a estas actividades.

Esto también consolidó una especialización en el espacio urbano, pues las distancias en esta sociedad no sólo se medían por lo étnico y lo económico, sino también por el lugar que se ocupaba en el espacio de la ciudad. El mejor indicador era la calle Real, pues sobre ella, desde la iglesia de la Merced hasta el templo de las Monjas, se concentraban las casas de los hacendados, los ricos comerciantes, los miembros del alto clero y los funcionarios. Allí vivían los españoles y los criollos, los dueños del poder y de la economía de Valladolid.¹⁴

Tal es el caso del nuevo propietario de la casa, quien la recibió vía hereditaria: don Simón de Espinosa y Monzón de la Huerta Agüero. Era éste regidor del cabildo de Valladolid, cargo que también había recibido por herencia, pues tal lo habían sido su abuelo Francisco y su padre Nicolás.¹⁵

El regidor Espinosa y Monzón estaba casado con doña María de Campos Freire Torres Guerrero y Villaseñor Cervantes, natural de la Villa de Zamora y hermana de la venerable madre Luisa de Santa Catalina, definidora del Convento de Religiosas Dominicas de Valladolid, que murió en olor de santidad y cuya vida fue escrita por el P. José Antonio Ponce de León.¹⁶

El nuevo propietario mandó a construir el segundo piso de la casa y colocó sobre el balcón central de su fachada el escudo de los "Espinosas y Villaseñores". Este tipo de obras fueron bastante frecuentes durante el siglo XVIII y para ejemplificarlas basta mencionar al edificio que hoy alberga al Museo Michoacano. Esta casa perteneció al navarro Isidro de Huarte, quien la compró en 1772 y en 1775 le completó la planta alta.¹⁷ Un ejemplo posterior es la actual Casa de Morelos, construida de un solo piso en 1758. La casa fue adquirida por José María Morelos en 1801, quien en 1809 construyó la segunda planta, repitiendo en ella el mixtilíneo formato barroco del patio bajo.¹⁸

Como todo hacendado —el dueño de la casa también era propietario de la hacienda de Uruétaro en el valle de Tarímbaro— quizás también haya decidido ampliar la parte posterior del edificio para que funcionara como bodega.

Con estos ejemplos se evidencia que la repetición de la arquería de orden toscano en el norte y el sur de la planta alta, respondió más al respeto por las

13 Sigaut y Mazín, 1992, pp. 109-122.

14 Jaramillo, 1989, pp. 58-59.

15 Este es otro caso interesante de acaparamiento de cargos en una misma familia, así como de la manera en que se había extendido la práctica de heredar y vender los cargos públicos. En 1661, el doctor don Martín de Espinoza, canónigo de la catedral, dio poder para que el oficio de regidor que tenía su hermano José pasara a su otro hermano, Nicolás. Cfr. Juárez Nieto, *op. cit.*, p. 80.

16 *Ibid.*

17 Ibarrola Arriaga, 1969, pp. 195-196; González Galván, 1978.

18 Cfr. González Galván, *op. cit.*





formas ya existentes en la planta baja, que a los usos en boga, pues se hubieran empleado pilastras con tableros. Esta modalidad se difundió en Valladolid después de 1740, cuando José de Medina utilizó pilastras tablereadas en las portadas de la catedral.

La mayor parte de las casas de dos plantas como ésta, con la fachada recubierta de cantera labrada, los espacios distribuidos en torno a un primer patio, las áreas de servicio y bodegas en un segundo patio y un tercer patio donde se guardaban los carruajes y animales de tiro, estaban ubicadas sobre la calle Real (hoy Madero). Este tipo de casa necesitaba un multitudinario servicio doméstico que efectivamente tenían. En el inmenso lienzo que recuerda el traslado del convento de las monjas dominicas de Santa Catalina de Siena al nuevo convento sobre la calle Real, en 1738, puede verse una casa de dos plantas, como la que estamos tratando, desde cuyos balcones y azoteas, muchos servidores domésticos mestizos, indios, negros y mulatos, ven pasar la procesión.¹⁹ En los padrones de la ciudad de Valladolid del siglo XVIII vemos que en cada casa principal, vivía una verdadera multitud de gran variedad y diversidad de colorido.

La capilla de la casa se debe haber engalanado y su patio luciría como nunca, cuando doña Manuela, una de las hijas de los propietarios, el matrimonio Espinosa y Monzón y Campos Freire, se casó con un navarro a quien su madre había escogido cuidadosamente. El novio, recientemente vecindado en Valladolid, don Antonio de Soravilla Azcárraga y Berrio, recibió de dote la suma de veinte mil pesos de plata mexicana. Al morir doña Manuela, heredó al marido la casa y la hacienda de Uruétaro.

El matrimonio tuvo cuatro hijas: Micaela, María de los Dolores, María Ana y María Josefa. La segunda, María de los Dolores, hizo un mal matrimonio y el marido derrochó su fortuna y la de sus hermanas, huyendo luego de Valladolid. De esta unión nació Juan de Dios Romero y Soravilla, quien fue cura de Irimbo y tomó las armas cuando comenzó la guerra de Independencia. Su madre, María de los Dolores, fue hecha prisionera en Valladolid por entregar recursos a los insurgentes.

Otra de las hermanas Soravilla tuvo un hijo con el Caballero de la Orden de Alcántara don José Bernardo de Foncerrada y Ulibarri. El 24 de febrero de 1782 nació en Valladolid el que luego sería capitán Juan Nepomuceno de Foncerrada y Soravilla.

La situación económica de las hermanas Soravilla las condujo en 1795 a utilizar la casa para que se guardaran allí los primeros carruajes de alquiler que hubo en Valladolid y que eran dos cupés que solamente circulaban por la ciudad, aunque había también otros dos coches grandes, que se utilizaban como transporte hacia las poblaciones cercanas. El dueño de los carruajes era el señor Francisco de Cendejas y Sandoval, quien además tenía 20 mulas de tiro.²⁰

Pero el ingreso que le dejaba esta pequeña renta seguramente fue insuficiente para mantener la casa: en 1798 las señoras Soravilla de Espinosa y Monzón decidieron vender su propiedad a la Fábrica Espiritual de la Santa Iglesia Catedral, quien la destinó a Casa del Diezmo.²¹

19 Cfr. Sigaut, 1995, pp. 199-215.

20 Ibarrola Arriaga, *op. cit.*, p.128.

21 *Ibid.*





AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR...

Los diezmos no eran la única fuente de ingreso eclesiástico, pero sin duda eran la principal entrada de las catedrales novohispanas. Éstas contaban además con donaciones y legados en inmuebles, así como de fundaciones piadosas, cuyos capitales llegaron a ser muy importantes.

El diezmo era ni más ni menos que la décima parte del producto que se obtenía tanto de los frutos de la tierra como de la ganadería y estaban obligados a pagarlo todos los agricultores españoles, criollos y mestizos, así como los clérigos y las órdenes religiosas, aunque estas últimas disfrutaban de muchos privilegios. Aunque en términos legales los indígenas estaban exceptuados del pago del diezmo, en términos reales sólo se deducía una parte del tributo que debían pagarle al rey.²²

²² Cfr. Juárez Nieto, *op. cit.*, pp. 166-167.

En un obispado tan rico como el de Michoacán, las recaudaciones llegaron a ser muy importantes. En 1783, por ejemplo, el ramo de gruesa o masa decimal, que es como designa la legislación real y la canónica al producto total del diezmo recaudado anualmente, ascendió a 863,907 pesos, 7 reales y 6 granos.²³

²³ Mazín, 1991, p. 28.

Había dos sistemas de acceso a la producción diezmada: por remate y por administración. Para este efecto el territorio del obispado se dividía en cerca de cincuenta diezmatorios. Los jueces hacedores y el contador remataban los diezmos al mejor postor, quien debía garantizar su postura con fianzas, o nombraban a los administradores que muchas veces resultaban ser los propios curas párrocos o algún otro eclesiástico. Sin embargo,

*por la frecuencia de los edictos que urgían su puntual y cumplida manifestación, se puede concluir que fue constante de la época novohispana, al menos en Michoacán, la tendencia a evadir y a defraudar el pago del diezmo.*²⁴

²⁴ *Ibid.*

Estos problemas de administración decimal son importantes, sobre todo si se tiene en cuenta que en el obispado de Michoacán, hacia 1770, era personal eclesiástico el que se hacía cargo de la recaudación del diezmo en el 60 por ciento de la diócesis, especialmente en los territorios tradicionalmente más ricos.

Pero es evidente que la política eclesiástica de la Corona se había ido endureciendo. Algunas de las medidas pueden explicar el panorama que obligó a la catedral de Valladolid a comprar una nueva casa de diezmos, en un lugar tan cercano al edificio catedralicio y “en lugar tan principal”.

Por una parte, desde la visita de José de Gálvez a Michoacán en 1767, se habían impuesto pensiones forzosas a la introducción de cereales en las alhóndigas. Como se las exigieron a los administradores de diezmos de las principales ciudades, el cabildo catedralicio quiso hacer valer su inmunidad, pero no tuvo éxito. Además, en 1774, por una Real Cédula del 19 de octubre, el rey se reservó el nombramiento de los contadores de diezmos. Esto terminaba con una antigua tradición e inauguraba una injerencia inaudita para la administración eclesiástica.²⁵

²⁵ Cfr. Mazín, 1992, pp. 57 y ss.

La creación de la intendencia de Valladolid en 1787, también significó un nuevo paso hacia la centralización y el establecimiento de un poder civil que realmente pudiera enfrentar al eclesiástico. Aumentó la presión fiscal, había un gran incremento de precios de los productos y alimentos básicos y la ciudad demandaba cada vez mayor cantidad de maíz, por lo tanto era frecuente el cuadro de escasez.²⁶

Compleja trama político-administrativa, tanto civil como religiosa que puede ayudarnos a entender el por qué de la adquisición de una nueva casa de diezmos en 1798. Es posible que la casa hubiera comenzado a funcionar para la recaudación decimal ese mismo año de 1798, según se registró en el libro de cuentas que presentó el administrador de los diezmos de Valladolid. En octubre de 1798 asentó que iban a empezar a vender maíz “en la casa nueva de Diezmos”, así como también anotó gastos en petates para las ventanas para que no entrara el agua o para componer alguna pieza donde se desgranaba el maíz. Finalmente, asentó que se gastaron seis reales en petates para poner en el suelo, para recibir el maíz “que se comenzó a vender en dicha casa el día 17 de octubre”.²⁷

En varias oportunidades el administrador de los diezmos insiste en hablar de “la casa nueva”, lo que refuerza la certeza de la fecha de la adquisición. Sus cuentas son de una minuciosidad llamativa aunque no sorprendente, si se considera que debían pasar bajo la lupa de un cabildo celoso y alerta. Por eso mismo, no parece que se hubieran hecho grandes modificaciones a la casa, pues cuando así ocurrió en otros diezmatorios como Tarímbaro, Charo, Indaparapeo, Siquio o Zinapécuaro, las cuentas lo reflejan con gran claridad. Con la misma claridad con la que recogen lo recibido en maíz, trigo, cebada, harina, chile, frijol, garbanzas, habas, chícharos, alpiste, queso, dulces, frutas, amachorrados, gallinas, becerros, potrillos, muleros, burros, chivos, puercos, leche, lana y borregos, que constituían el mosaico del diezmatorio de Valladolid.

LA TRANSFORMACIÓN LIBERAL

Sin duda el siglo XIX estuvo marcado por las tensas relaciones entre la Iglesia y el Estado. Antes de la guerra de Independencia, por la cuestión de los diezmos. Durante el movimiento independentista, por la lealtad del alto clero a la Corona española, que en el caso de Valladolid, llevó al obispo electo Manuel Abad y Queipo, a excomulgar al cura Hidalgo y sus compañeros. Pero este recurso extremo no fue el único utilizado por el clero contra los insurgentes, pues

*Abad y Queipo mandó fundir el esquilón mayor para convertirlo en piezas de artillería y equipó un cuerpo de defensa al mando del canónigo don Agustín Ledos, para resistir el ataque de un ejército de cerca de 60,000 insurgentes.*²⁸

26 Mendoza Briones y Terán, 1989, vol. II, pp. 219-233.

27 “Cuentas de cargo y data que don Benito López, Administrador de los Diezmos de esta ciudad y sus anexos, presenta al Tribunal de Hacienda por los productos del año de 1798 y existencias de los que presentó del anterior de 97”, f. 27v, Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez, Fondo Cabildo, Sección Administración Pecuniaria, Serie Colecturía, Subserie Diezmos.

28 Estrada de Gerlero, 1992, p. 161.



Durante los dos días que Hidalgo estuvo en Valladolid, retiró cuatrocientos mil pesos de las arcas de la catedral, pertenecientes a la iglesia, y otros trescientos mil de particulares que los habían depositado allí para su resguardo. Pero el hambre de “duros” no debe haber sido el único que sació la iglesia catedral, pues como vimos, la cercanía de la Casa del Diezmo, con bodegas repletas de comestibles, debe haber sido otro bastión importante para el jefe insurgente.

Desde entonces el problema de los diezmos fue una piedra en el zapato de las relaciones entre el Estado mexicano, la Santa Sede y la Iglesia local. Todas las negociaciones fueron infructuosas y los créditos forzosos a los que se obligó a la Iglesia desde antes de la guerra de intervención norteamericana, empeoró las cosas. Los bienes de la Iglesia y los intereses nacionales eran un tema demasiado espinoso: el gobierno consideraba al clero como un simple depositario de esos bienes, mientras la Iglesia sentía que eran de su propiedad particular.

A pesar de la situación política, Morelia, con sus cerca de quince mil habitantes, le pareció a la marquesa Calderón de la Barca, cuando la visitó en 1841, “una bella ciudad”.

*admirando mucho las amplias y ventiladas calles,
las hermosas casas, los bellos edificios públicos,
pero muy especialmente la catedral, el colegio y
las iglesias.*²⁹

29 Calderón de la Barca, 1958, p. 368.

Hasta que el presidente Ignacio Comonfort dio a conocer la Ley de Desamortización de Bienes Civiles y Eclesiásticos, el 25 de junio de 1856, no hay más novedades en relación con la casa. En Morelia, la ley fue anunciada por el doctor Miguel Silva el 3 de julio y el 5 de julio de 1856 entró en vigor. Para poner en aplicación la ley de desamortización, sin duda fue importante la gubernatura del general Epitacio Huerta (1858-1860), quien enfrentó al partido conservador y la dura batalla que dieron las órdenes regulares —especialmente los agustinos— y el obispo Clemente de Jesús Munguía en defensa de las propiedades eclesiásticas.

Sin embargo, parece que la Casa del Diezmo fue “el primer edificio eclesiástico enajenado por las autoridades hacendarias”,³⁰ pues aunque la venta no se legalizó hasta 1862, el edificio estaba ocupado desde 1859, ya que el comprador, el prusiano Daniel Backhausen, había estado entregando mensualidades desde el 7 de diciembre de ese último año. El precio total de venta arreglado entre Backhausen y el jefe superior de Hacienda del Estado, licenciado Tranquilino Valera fue de diez mil trescientos treinta y un pesos con veinticinco centavos, pagaderos en bonos, de los que el comprador exhibió 6 198.75 pesos y el resto lo daría en efectivo en mensualidades, de las que ya tenía pagadas 2 632.59 pesos y de las que restaban aún 1 499.91 pesos.³¹

Se especifica en el contrato que en las medidas consideradas de la propiedad, no se incluyen dos caballerizas que estaban situadas a cada lado de la casa, hacia el oriente la más chica, de 5.02 metros de ancho por 7.54 metros de largo y

30 Sánchez, 1989, vol III, p. 48.

31 Escribano Nicolás Pérez, contrato de venta, 10 de marzo de 1862, ff. 32v a 34, Archivo de Notarías de Morelia.

mayor la del poniente, del mismo ancho pero de 10.90 metros de largo, “advirtiéndose estar situadas fuera del fondo designado y sus azoteas pertenecen a la casa de la testamentaria del señor licenciado Benigno Ugarte”, que era el lindero norte de la propiedad.³²

32. Escribano Ramón Huerta. Escritura Pública núm. 137, 17 de octubre de 1896, ff. 220 y 220v, Archivo de Notarías de Morelia.

Morelia estaba pasando por una situación difícil y las críticas que recibía el Ayuntamiento en relación con el mantenimiento de la ciudad, eran más que severas. Una de ellas, escrita en 1870, describía un terrible cuadro urbano:

*las calles permanecen semanas enteras con grandes montones de basura, las esquinas parecen lagos, cuyas aguas nada cristalinas exhalan miasmas insoportables; el alumbrado es tan mezquino que tal vez sería mejor encargarlo al pálido fulgor de las estrellas; los cargadores y los aguadores conducen su carga por las banquetas, estorbando el paso, y ocasiones ha habido en que este abuso cause graves perjuicios a los transeúntes.*³³

33. *Apud.* Tavera Alfaro, 1988, pp.196-197.

No sabemos qué hizo el nuevo propietario con la casa, pero vale la pena mencionar que los europeos que vivían en Morelia en esos años, se embarcaban en polémicas que tenían que ver con la belleza de la ciudad y la necesidad de orientar las mejoras hacia un aprovechamiento racional —que no lujoso— de los pocos recursos disponibles. Vaya como ejemplo la que sostuvieron —con los morelianos como silenciosos espectadores— el prusiano Othon Welda y el arquitecto y constructor belga, barón Wodon de Sorinne, por el “embellecimiento” del Paseo de San Pedro, entre 1868 y 1869. Sin entrar en los interesantes entretelones de la polémica, es posible suponer que mientras el Hotel de Michoacán fue propiedad del prusiano Backhaussen, muchas de estas ideas europeas de “buen gusto”, de “mundo civilizado”, de “embellecimiento” de los espacios públicos, hayan dado al edificio un semblante amable.

EL HOTEL DE MICHOCÁN

Cuando Daniel Backhaussen murió, por transacción hereditaria realizada el 30 de octubre de 1882, la propiedad se adjudicó en partes iguales a sus hijos, Catarina y Félix Backhaussen. El 17 de octubre de 1896 éstos vendieron el Hotel de Michoacán a un francés de 33 años, soltero, llamado Gustavo Richaud. Una de las propietarias, Catarina Elvira Backhaussen de Félix, residía en Hamburgo y el otro hijo, Félix, había muerto y su viuda Cora Balling de Grace, que había contraído un nuevo matrimonio, vivía en la ciudad de México y para ambas mujeres era imposible ocuparse de esa lejana administración.

La operación de compra-venta del Hotel de Michoacán es un buen ejemplo de cómo funcionaba el crédito en Morelia durante el porfiriato. El precio total por la propiedad —de la que aún formaban parte las caballerizas— fue de 16 mil pesos, de los cuales Richaud pagó 14 300 pesos y debía a Catarina Backhaussen 1 700 que se comprometió a pagar en seis años, con el 6% anual de rédito, pagaderos en bimestres vencidos. Pero no todo era tan fácil. Richaud se había comprometido con Audiffred Hermanos con un préstamo de 8 mil pesos que debería pagar también en seis años, con el 9% anual de rédito y con la opción de poder cancelar la mitad del capital a los tres años. Por todo esto, la finca quedó hipotecada a nombre de Audiffred Hermanos primero y como segunda Catarina Backhaussen.³⁴

*En contrapartida con la limitación del papel desempeñado por la Iglesia, en la década de los ochenta del siglo XIX se encontraba plenamente consolidado un grupo de prestamistas laicos dentro de la economía estatal integrado en su mayoría por grandes comerciantes, hacendados y profesionistas, cuyas actividades les permitieron acumular considerables sumas de dinero en efectivo que llegaron a emplear en empréstitos usurarios, negocio que les resultaba muy redituable.*³⁵

34. Escribano Ramón Huerta. Escritura núm. 137, 17 de octubre de 1896, ff. 219 a 232, Archivo de Notarías de Morelia.

35. García Ávila, 1989, vol. III, p. 209.

Las consecuencias para los que dependían de este sistema de crédito, generalmente eran funestas. Quizás fueron las deudas las que obligaron a Richaud a vender el Hotel de Michoacán al licenciado Miguel Mesa, el 9 de julio de 1900, según Escritura Pública núm. 47 que se realizó frente al escribano Ramón Huerta. Pero pronto se produjo otro movimiento, pues el 4 de agosto de 1924, el licenciado Mesa vendió la propiedad en tres partes iguales e indivisas a sus hijos María Esperanza, Eugenio y Humberto Mesa, aunque en 1927 recuperó la parte correspondiente a Eugenio. Pesaban sobre el hotel, que desde 1906 estaba rentado al señor Germán Figaredo, dos hipotecas: una hecha en 1933 y otra en 1934.

EL HOTEL MORELOS

Las décadas de 1920 y 1930 en Michoacán estuvieron marcadas por las gestiones de dos gobernadores: Francisco J. Múgica (1920-1922) y Lázaro Cárdenas (1928-1932). Ambas administraciones estuvieron determinadas —pero al mismo tiempo fueron el producto— del proceso de centralización del Estado mexicano. Los historiadores del periodo ven este proceso conformado por una parte, por el desplazamiento de las oligarquías regionales porfiristas por los nuevos grupos revolucionarios y por la centralización del poder en el Ejecutivo Federal, por la otra.





El proceso de debilitamiento de las oligarquías regionales —tanto porfiristas como revolucionarias— tuvo distintas características en las diversas regiones del país. En algunas los viejos grupos se mimetizaron con los nuevos; en otras, fueron “barridos por el surgimiento de nuevos grupos y de poderosos líderes regionales dando lugar, a su vez, a una nueva oligarquía”.³⁶

36 Zepeda Patterson, 1989, vol. IV, p. 131.

En 1930 Morelia era una tranquila capital de provincia que apenas llegaba a los 40 mil habitantes y Lázaro Cárdenas un miembro importante pero de segunda línea de la dirigencia política del país. Cuando dejó la gubernatura, en 1932, ya formaba parte del selecto grupo de políticos que gobernaba a México. Sin embargo, nadie podría haber sospechado que a los dos años, sería el nuevo presidente:

*menos sus enemigos, que aprovecharon su salida para atacarlo con decisión. Esta contraofensiva fue fomentada, sino es que liderada, por el propio sucesor de Cárdenas, el general Benigno Serrato (1932-1934).*³⁷

37 *Ibid.*, p. 148.

Esta parte de la historia relacionada con nuestra casa, termina con el ascenso a la presidencia de Lázaro Cárdenas en diciembre de 1934 y la muerte del general Serrato, en un avionazo, dos días después. Antes de que pasara un año de la muerte del gobernador, su viuda, la señora Abigail Reyes viuda de Serrato compró el hotel.

El Hotel Morelos —ya había cambiado de nombre— pasó a ser propiedad de la viuda de Serrato a partir del 21 de noviembre de 1935, por la cantidad de 46 mil pesos.³⁸ Esta propietaria vendió a la señora Eugenia Lance Viuda de Montes, dos fracciones del Hotel Morelos —las caballerizas ubicadas a oriente y poniente de la propiedad— el 3 de noviembre de 1956, en la suma de 14 800 pesos.³⁹

38 Registro Público de la Propiedad del Estado de Michoacán, t. 155, reg. núm. 29471 y Escritura Pública núm. 971 del 15 de noviembre del mismo año.

39 Según Comprobante 2002, del notario público licenciado Javier Ibarrola, citado en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Michoacán, t. 705, reg. núm. 130749.

Es interesante tener en cuenta que el hotel como tal, seguía siendo propiedad de la familia Figaredo. Don Fernando Figaredo, el último propietario, recuerda que tenía 42 habitaciones; que la escalera que comunicaba a los dos pisos se encontraba en la entrada, hacia el costado oriente; que en el segundo patio había tres mesas de boliche; que el bar, que se encontraba en el lateral oriente, era uno de los más concurridos y acientelados de Morelia; que al costado del bar estaba el billar y que los grandes corredores laterales de la planta alta estaban cerrados y daban lugar a seis habitaciones de cada lado. La crujía norte de la planta alta albergaba la zona de lavandería y plancha. Finalmente recuerda también que lo invitaron a recorrer el edificio con los nuevos propietarios y a estar presente cuando se inauguró allí la sucursal del Banco Nacional de México.

EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO

Ya es larga la historia de este Banco en Morelia. En realidad, las actividades del Banco Nacional de México en esta ciudad, comenzaron en 1902, junto con las del Banco del Estado de México. Respondían a un nuevo modelo político-económico, cuyos síntomas fueron la acumulación de capitales mercantiles, el crecimiento del comercio exterior, la modernización y expansión de la minería y la apertura de los ferrocarriles. Hechos que en su conjunto, acentuaron la necesidad de los bancos.

Los bancos pusieron en giro grandes cantidades de dinero, pero no lograron resolver las necesidades de capital para incrementar la productividad del sector agrícola. Sin embargo, su impacto en la economía regional fue muy importante, en especial la del Banco Nacional de México “que se inició con el más considerable de los [capitales] que se registraron en esos años: 20 millones de pesos”.⁴⁰

Inmuebles Banamex compró el Hotel Morelos a la Viuda de Serrato, el 11 de abril de 1967, en la cantidad de 1 050 000 pesos.⁴¹ La superficie total del inmueble es de 1 594.18 metros, con linderos irregulares debido a la venta de las dos caballerizas laterales: 26.25 metros en el frente; 27.30 metros en el fondo; el lindero oriente dividido en dos tramos: uno de 45.70 metros de sur a norte, en donde forma un ancón con dirección al oriente de 60 centímetros para continuar al norte y otro tramo de 14.60 metros que linda con el Teatro México que fue el cine Eréndira y el poniente de 60.30 metros que linda con la que fue la casa del regidor del Ayuntamiento de Valladolid, don Gabriel García de Obeso, construida en 1783.

El Banco ha intervenido la casa para adaptarla a su funcionamiento: en la planta baja a ambos lados de la puerta de entrada, del lado oriente, estaba la escalera que comunicaba los dos pisos; del lado poniente, donde ahora hay un elevador, una de las habitaciones de la casa. Los corredores laterales de la planta baja se despejaron para dar cabida a las instalaciones de escritorio y en planta alta se cerraron para construir los corredores de oriente y poniente, respetando el orden toscano de las columnas y las guardamalletas que se repiten debajo de cada gárgola. Los cuartos hacia la calle de la planta alta, que seguramente fueron salas y recámaras de la casa, están ocupadas con oficinas ejecutivas. El ala norte, ocupada por oficinas, tiene un muro —el de la misma orientación— formado por cuatro arcos ahora tapiados, que en su momento, estarían abiertos y viendo hacia los techos del segundo patio. Ambos patios están cubiertos de manera poco afortunada.

La fachada es sobria y con pocos elementos decorativos: jambas lisas, pequeñas cornisas, un remate que destaca el ingreso a la casa y un óvalo vacío, que por momentos de la vida de la casa, debe haber estado ocupado por distintos motivos: escudos orgullosos de orgullosas familias o las armas episcopales cuando la iglesia recogía el diezmo de la antigua Valladolid.

40 García Ávila, *op. cit.*, p. 222.

41 Registro Público de la Propiedad del Estado de Michoacán, t. 705, reg. núm. 130749, f. 300.





A diferencia de otros edificios cercanos, cuyas fachadas fueron muy modificadas por corrientes eclécticas, esta casa conserva ese rigor en el que parecen coincidir en elegante conjunción, material y técnica. Los sillares de cantera de buen corte de la fachada, —éstos sí que hechos para verse sin aplanados—, reflejan con intensidad la luz del cielo aún claro de Morelia.

Las frases comunes están cargadas de una vieja sabiduría popular, si entendemos en este sentido, además de un universo de conocimientos, también los miedos, los tabúes, las prohibiciones, los mitos y las fantasías que los pueblos van gestando en el transcurso de su historia. Una de esas frases comunes es la que dice que *no se quiere lo que no se conoce*. El objetivo de estas páginas ha sido crear un lazo, un puente personal y afectivo con esta casa, muestra de nuestro patrimonio. Su protección, conservación y cuidado dirán si se cumplió.

